EJECUTIVO (CUOTA ALIMENTARIA) No. 541744089001-2022-00080-00

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, dos (02) de noviembre dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que mediante auto de fecha 06 de octubre de 2022, se programó fecha de audiencia para el día 10 de noviembre de 2022, sin que se tuviera en cuenta que para dicha fecha ya se encontraba programa otra diligencia, se hace necesario reprogramar la fecha, en consecuencia procede el despacho a establecer la hora y fecha para la realización de la audiencia, por lo tanto, se fija el día 17 de noviembre de 2022, a partir de las 09:00 a.m., para el desarrollo de la misma.

JHON OMAR BARBOSA ROPERO
JUEZ



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **26 de agosto de 2022**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las siete de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ Secretario